



Dispersión Oleosa (OD)

Composición:

florpyrauxifen-benzyl 12,5 g/L (1,25% p/v) + penoxsulam 20 g/L (2% p/v)

Contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

RinskorTM (florpyrauxifen-benzyl), molécula descubierta y desarrollada por Corteva Agriscience, pertenece a la familia de los arilpicoilatinos según la HRAC, una nueva clase química en el cultivo del arroz.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:

GRUPO	4 + 2	HERBICIDA
-------	-------	-----------

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

UFI: A2V9-Q0AQ-S00K-8P45

Inscrito en el Registro Oficial de Productos

Fitosanitarios con el N° ES-01399 por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.

Campus Tecnológico Corteva Agriscience

Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6 - 41309 La Rinconada (Sevilla)

Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es

TM Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 5 L e

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



ATENCIÓN

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos



RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE. INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR: El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + delantal PB3 o PB4 o C3 + calzado resistente a productos químicos + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + calzado resistente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR: El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de protección C1 o Ropa de trabajo adecuada + calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE: - Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente. - Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009. - Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²). - Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). - Ropa de protección nivel C1/C3, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. - Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones



3 362130 193807 >

(tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009. - Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

- No complementar la utilización del producto con escarda manual. Sin embargo, en caso de ser necesaria, ésta no se realizará hasta al menos 15 días después de la aplicación accediendo a la zona inundada con botas de protección química extra largas de clase 2 (de caucho, poliméricas, etc.) y guantes de protección química.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de 20 m, que puede reducirse a:

- 10m con boquillas de reducción de la deriva del 50%.

- 3m con boquillas de reducción de la deriva del 90%.

- Sin zona de seguridad con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 95%.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m, que puede reducirse a:

- 5m y el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50%.

- Sin zona de seguridad con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 90%.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)



GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar energéticamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



0285111

2401

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

NOVIXID® es un herbicida para su uso en el cultivo del arroz para el control de malas hierbas anuales.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO:

NOVIXID está autorizado en el cultivo del arroz para el control en postemergencia de malas hierbas anuales gramíneas, ciperáceas y dicotiledóneas.

Aplicar **NOVIXID** en tratamientos terrestres mediante pulverización normal con tractor a una dosis de 2 L/ha, con un volumen de caldo entre 150 y 400 litros de agua por hectárea.

NOVIXID puede utilizarse desde el estado de 2 hojas del arroz (BBCH12) hasta el comienzo de la elongación del tallo (BBCH32). La aplicación debe guiarse por el estado vegetativo de las malas hierbas:

- *Echinochloa crus-galli*, desde el estado de 1 hoja hasta el estado de 1 hijo.
- *Echinochloa spp.* (pies de gallina) “blanca”, desde el estado de 1 hoja hasta el estado de 1 hijo. En caso de aplicarse como parte de un programa que incluya otro producto fitosanitario con florpiauxifen-bencil (Rinskor™), la primera aplicación debe efectuarse antes del ahijamiento.
- Ciperáceas, desde el estado de 2 hojas hasta el estado de 6-8 hojas.
- Resto de malas hierbas, desde el estado de 1 hoja hasta el comienzo de la elongación del tallo.

NOVIXID puede aplicarse antes o después de otro producto fitosanitario que contenga florpiauxifen- benzil (Rinskor) con un intervalo de entre 10 y 20 días entre aplicaciones. El arrozal debe estar inundado entre la primera y la segunda aplicación.

El momento ideal de aplicación es cuando las malas hierbas son pequeñas y están en crecimiento activo. En caso de aplicar en estadios avanzados, la eficacia puede disminuir, dependiendo de las malas hierbas.

Malas hierbas controladas: los grados de sensibilidad de las malas hierbas más habituales son los siguientes:

- Especies muy susceptibles: *Alisma plantago-aquatica* (llantén de agua), *Ammannia coccinea*, *Bidens spp.* (cadillo, amor seco), *Cyperus difformis* (juncia), *Heteranthera reniformis* (ensalada de pato), *Murdannia keisak*, y *Echinochloa crus-galli* (pies de gallina).
- Especies susceptibles: *Echinochloa spp.* (pies de gallina), *Polygonum spp.* (polígonos).
- Especies moderadamente susceptibles: *Butomus umbellatus*, *Bolboschoenus maritimus* (castañuela), *Schoenoplectus mucronatus* (a partir de semilla, en una sola aplicación).

En tratamientos contra *Echinochloa spp.*, *E. crus-galli*, *Cyperus difformis*, *Butomus umbellatus* y *Schoenoplectus mucronatus* (a partir de semilla) es importante el uso de programas de control en el que se usen diferentes materias activas eficaces para el control de estas malas hierbas. Estos programas deben contemplar 2 aplicaciones de Rinskor, realizando la primera aplicación antes del ahijamiento y esperando entre 10 y 20 días para realizar la segunda aplicación. Inundar la parcela entre ambas aplicaciones.

PLAZO DE SEGURIDAD:

60 días

MÉTODO DE APLICACIÓN:

La aplicación se puede realizar en los siguientes tipos de cultivos de arroz:

- **Inundado:** drenar la parcela antes de la aplicación de **NOVIXID**. El agua residual remanente en el campo no reduce la eficacia en el control de las malas hierbas siempre que al menos el 70% de la superficie foliar de las malas hierbas quede expuesta al tratamiento.
- **Siembra en seco:** aplicar **NOVIXID** en el suelo seco cuando exista una adecuada humedad del suelo y un crecimiento activo de las malas hierbas.

Inundar la parcela 1-3 días después de la aplicación, hasta que el nivel de agua cubra toda la parcela de arroz, manteniendo dicho nivel de agua el mayor tiempo posible. Después de la aplicación del producto debe mantenerse el agua en el arrozal como mínimo 7 días.

PREPARACIÓN DEL CALDO:

Agitar bien el envase antes de usar. Llenar a la mitad el tanque del equipo de pulverización con agua y añadir la cantidad necesaria de **NOVIXID**. Añadir el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto y mantener la agitación hasta el final de la aplicación. Utilizar siempre agua limpia. Preparar el caldo justo antes de la aplicación.

CONDICIONES AMBIENTALES

Los mejores resultados se logran cuando **NOVIXID** se aplica sobre las malas hierbas en crecimiento activo, cuando las temperaturas son cálidas y la humedad del suelo es adecuada. Si las malas hierbas están sujetas a cualquier tipo de estrés, puede verse reducida la eficacia del producto y ocasionar un perjuicio al cultivo, por lo que se recomienda demorar la aplicación hasta que las condiciones vuelvan a ser más favorables. En condiciones de siembra en seco, es posible que sea necesario irrigar la parcela antes de la aplicación si el arroz o las malas hierbas están sujetas a estrés por falta de humedad. Determinadas malas hierbas pueden volver a infestar el cultivo si no se establece una inundación permanente en el momento oportuno, entre 1 o 3 días después de la aplicación. Una lluvia que se produzca dos horas después de la aplicación no afecta la eficacia del producto.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

SELECTIVIDAD PARA EL CULTIVO TRATADO

NOVIXID es selectivo para todas las variedades comerciales testadas de arroz, tanto las de tipo indica (grano largo) como las de tipo japónica (grano redondo). Sin embargo, para garantizar la mejor selectividad, no se recomienda aplicar cuando el cultivo esté en situación de fuerte estrés (por ej.: falta de agua, frío, gran diferencia térmica entre la noche y el día, salinidad, desequilibrio nutricional, asfixia, granizo, presencia de plagas como quironómidos, prácticas inapropiadas, aplicaciones anteriores de herbicida que estén estresando el cultivo, solapes, etc.).

Estas situaciones de estrés pueden ser especialmente perjudiciales en las fases más tempranas, principalmente con el arroz en estadio de 2-3 hojas. En estos casos, a la dosis y condiciones de uso indicadas en la etiqueta, pueden aparecer algunos síntomas leves de fitotoxicidad (inhibición del crecimiento, enrollamiento de las hojas, retraso en la emergencia de la panícula, entre otros) pero estos síntomas son transitorios y no tienen impacto en la planta, calidad y rendimiento.

Prestar especial atención en aplicaciones tempranas cuando el desarrollo vegetativo del cultivo es más rápido de lo habitual (siembras tardías, altas temperaturas, etc.). Ante cualquier duda, consultar con el Servicio Técnico de Corteva Agriscience.

CULTIVOS ADYACENTES

Evitar las aplicaciones con vientos superiores a 3m/s. Evitar la deriva de pulverización sobre los cultivos no objetivo. Para proteger cultivos adyacentes se recomienda mantener las siguientes distancias:

- 1 m para el cultivo de maíz.
- 5 m para frutales de pepita y hueso, alfalfa, girasol y remolacha azucarera.
- 10 m para cultivos de melón, soja, algodón y vid.
- 15 m para el cultivo de tomate.

La distancia puede disminuirse desde los 10 - 15 m hasta los 5 m si se utilizan boquillas antideriva (inducción de aire). La pulverización se debe realizar según las prácticas de pulverización siguientes:

- Altura máxima de la barra de 75 cm para boquillas de 80° y de 50 cm para boquillas de 110°.
- Velocidad máxima del tractor de entre 6 y 8 km/h.
- Presión operativa máxima de 3 bares (garantizando una pulverización con la cobertura adecuada).
- Considere usar la boquilla descentrada más cercana al límite.

CULTIVOS SIGUIENTES EN ROTACIÓN

Después de aplicar **NOVIXID** se pueden sembrar todos los cultivos habituales de rotación con arroz.

CULTIVOS POSTERIORES EN CASO DE FALLO DE CULTIVO

El algodón puede sembrarse (con labranza mínima o arado) a partir de un mes después de la aplicación de **NOVIXID** y el arroz y la soja a partir de 1,5 meses después de la aplicación de **NOVIXID**. Ante cualquier duda, consultar con el Servicio Técnico de Corteva Agriscience.

LIMPIEZA DEL TANQUE

Todos los equipos de pulverización deberán limpiarse minuciosamente tanto por dentro como por fuera, para evitar posibles daños posteriores.

GESTIÓN DE LA RESISTENCIA

NOVIXID contiene dos sustancias activas de diferente mecanismo de acción: florpyrauxifen-benzyl (Rinskor) y penoxsulam. Floryprauxifen-benzyl tiene un modo de acción distinto al de otros herbicidas que se comercializan para el control especies gramíneas. Perteneció al grupo 4 de la clasificación HRAC y se ha demostrado que controla especies de malas hierbas gramíneas, ciperáceas y dicotiledóneas que han adquirido resistencia o tolerancia a otras sustancias activas, constituyendo una nueva herramienta en el manejo antirresistencia. Penoxsulam (grupo 2 de la clasificación HRAC) actúa como ALS o como herbicida que interfiere en la biosíntesis de aminoácidos, deteniendo la síntesis proteica, el metabolismo vegetal y la división celular.

NOVIXID debe aplicarse solo una vez por campaña, pero puede utilizarse como parte de un programa que incluya otros productos fitosanitarios con floryprauxifen-benzyl (Rinskor). Para evitar o demorar la aparición o la difusión de malas hierbas resistentes, en especial gramíneas, se recomienda alternar **NOVIXID** con productos fitosanitarios que tengan diferente mecanismo de acción y, cuando sea posible, adoptar prácticas agronómicas adecuadas, tales como la rotación de cultivos, métodos de control mecánico, falsa siembra, etc.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado

ADVERTENCIA Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

Novixid[®]

Rinskor™ active

HERBICIDA

Dispersión Oleosa (OD)

Composición:

florpyrauxifen-benzil 12,5 g/L (1,25% p/v) + penoxsulam 20 g/L (2% p/v)

Contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5)

Rinskor™ (florpyrauxifen-benzil), molécula descubierta y desarrollada por Corteva Agriscience, pertenece a la familia de los arilpicolinatos según la HRAC, una nueva clase química en el cultivo del arroz.

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según HRAC:

GRUPO	4 + 2	HERBICIDA
-------	-------	-----------

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

UFI: A2V9-Q0AQ-S00K-8P45

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el N° ES-01399 por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.

Campus Tecnológico Corteva Agriscience

Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6 - 41309 La Rinconada (Sevilla)

Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es

™ Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 5 L e

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES



ATENCIÓN

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos



RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE. INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR: El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + delantal PB3 o PB4 o C3 + calzado resistente a productos químicos + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + calzado resistente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR: El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de protección C1 o Ropa de trabajo adecuada + calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE: - Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente. - Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009. - Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²). - Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II). - Ropa de protección nivel C1/C3, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN ISO 27065: 2017/A1:2019. - Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las



prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009. - Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de la mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

- No complementar la utilización del producto con escarda manual. Sin embargo, en caso de ser necesaria, ésta no se realizará hasta al menos 15 días después de la aplicación accediendo a la zona inundada con botas de protección química extra largas de clase 2 (de caucho, poliméricas, etc.) y guantes de protección química.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de 20 m, que puede reducirse a:

- 10m con boquillas de reducción de la deriva del 50%.

- 3m con boquillas de reducción de la deriva del 90%.

- Sin zona de seguridad con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 95%.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m, que puede reducirse a:

- 5m y el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50%.

- Sin zona de seguridad con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 90%.

SPe 8: Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)



GESTIÓN DE ENVASES: Es obligatorio enjuagar energícamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

0285111

2401

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.